

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YAVARI

PLAN OPERATIVO ANUAL 2016 TERCERA REFORMULACION

**"MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION HORTICOLA EN 08
COMUNIDADES DEL DISTRITO DEL YAVARI-MARISCAL
RAMON CASTILLA-LORETO**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YAVARI

Ing. ERNESTO PEREZ MORI
Gerente de Desarrollo Económico

SETIEMBRE- 2016


a. Índice

b. DATOS GENERALES.....	3
1. Nombre del proyecto:.....	3
2. Objetivo del proyecto:.....	3
3. Código SNIP: 317958.....	3
4. Fecha de viabilidad: 16 de abril del 2015.....	3
5. Monto total de la inversión del proyecto:.....	3
6. Ámbito de intervención:.....	3
7. Número de Beneficiarios Directos:.....	3
c. DESCRIPCIÓN POR COMPONENTES.....	5
I. COMPONENTE 01: MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION HORTICOLA EN SELVA BAJA.....	5
Actividad 1.1. Implementación Hortícola en Restingas Bajas y Hogares Rurales.....	5
Actividad 1.2. Implementación de tecnologías de Cultivo en camas flotantes.....	8
Actividad 1.3. Capacitación y Asistencia Técnica Personalizada.....	9
II. COMPONENTE 2 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES.....	10
Actividad 2.1. Fortalecimiento de Técnicas Hortícolas en Restingas y Camas Flotantes.....	10
Actividad 2.2. Promoción y difusión del mercado local y nacional.....	10
Actividad 2.3. Fomento del emprendimiento rural.....	10
Actividad 2.4. Fortalecimiento organizacional.....	10
III. COMPONENTE 03 MANEJO AMBIENTAL.....	11
Actividad 3.1. Implementación de módulos informativos y prevención.....	11
Actividad 3.2. Implementación de módulos educativos para el aprovechamiento del recurso natural	11
IV. PAQUETE TECNOLÓGICO A APLICAR EN LOS CULTIVOS HORTICOLAS.....	12

PROGRAMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y SUS METAS

Formato N° 02: Programación de metas físicas del proyecto

Formato N° 03: Programación de metas Financieras del proyecto

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YAVARI
Ernesto
Ing. ERNESTO PÉREZ MORI
Gerente de Desarrollo Económico

b. DATOS GENERALES

1. Nombre del proyecto:

"Mejoramiento de la producción hortícola en (8) comunidades, del Distrito del Yavari, Provincia Mariscal Ramón Castilla – Departamento de Loreto".

2. Objetivo del proyecto:

Alta producción y Comercialización en la Selva Baja, Distrito del Yavari, Provincia de Mariscal Ramón Castilla, Departamento de Loreto.

3. Código SNIP: 317958

4. Fecha de viabilidad: 16 de abril del 2015

5. Monto total de la inversión del proyecto:

- ✓ Monto Declarado Viable: S/ 1'185,499.00 (Un millón ciento ochenta y cinco mil cuatrocientos noventa y nueve y 00/100 soles)
- ✓ Monto para el 1er año de ejecución: S/. 831,627.00 (Ochocientos treinta y un mil seiscientos veintisiete y 00/100 soles).

6. Ámbito de intervención:

El ámbito de intervención corresponde a 08 comunidades del Distrito de Yavari, Distrito del Yavari, Provincia Mariscal Ramón Castilla – Departamento de Loreto, cuyo detalle se presenta en el cuadro adjunto

Cuadro N° 01. Comunidades a intervenir con el proyecto

N°	COMUNIDADES	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO
1	CC.NN. Chinería			
2	CC.NN. Gamboa			
3	CC.NN. Rondiña I zona		Mariscal	
4	CC.NN. Rondiña II zona	Loreto	Ramón	Yavari
5	CC.NN. Fujimori		Castilla	
6	CC.NN. Puerto Alegría			
7	CC.NN. Ollanta Humala			
8	CC.NN. Yahuma			

7. Número de Beneficiarios Directos:

Los beneficiarios seleccionados para formar parte de esta actividad son los que mayor entusiasmo muestran y disposición de trabajar bajo orientación técnica, para el cual se contarán con la participación de: 400 familias del distrito del Yavari.

- ✓ En la CC.NN de Chinería se seleccionaran y se beneficiaran a 40 familias con un módulo hortícola por familia. Cada módulo consta de 8 camas (10 m x 1 m cada cama).
- ✓ En la CC.NN Gamboa se seleccionaran y se beneficiaran a 30 familias con un módulo hortícola por familia. Cada módulo consta de 8 camas (10 m x 1 m cada cama).

- ✓ En la CC.NN de Rondiña I zona se seleccionaran y se beneficiaran a 75 familias con un módulo hortícola por familia. Cada módulo consta de 8 camas (10 m x 1 m cada cama).
- ✓ En la CC.NN Rondiña II zona se seleccionaran y se beneficiaran a 85 familias con un módulo hortícola por familia. Cada módulo consta de 8 camas (10 m x 1 m cada cama).
- ✓ En la CC.NN Fujimori se seleccionaran y beneficiaran a 30 familias con un módulo hortícola por familia. Cada módulo consta de 8 camas (10 m x 1 m cada cama).
- ✓ En la CC.NN Puerto Alegría se seleccionaran y beneficiaran a 30 familias con un módulo hortícola por familia. Cada módulo consta de 8 camas (10 m x 1 m cada cama).
- ✓ En la CC.NN Ollanta Humala se seleccionaran y beneficiaran a 20 familias con un módulo hortícola por familia. Cada módulo consta de 8 camas (10 m x 1 m cada cama).
- ✓ En la CC.NN Yahuma se seleccionaran y beneficiaran a 80 familias con un módulo hortícola por familia. Cada módulo consta de 8 camas (10 m x 1 m cada cama).

Cuadro N° 02: Familias beneficiarias por zona de intervención.

Nº	COMUNIDADES	POBLACIÓN BENEFICIARIA	
		Nº FAMILIAS	HABITANTES
1	CC.NN. Chinería	40	200
2	CC.NN. Gamboa	30	152
3	CC.NN. Rondiña I zona	75	300
4	CC.NN. Rondiña II zona	85	250
5	CC.NN. Fujimori	30	100
6	CC.NN. Puerto Alegría	30	800
7	CC.NN. Ollanta Humala	20	145
8	CC.NN. Yahuma	80	577
	TOTAL	400	2,524

c. DESCRIPCIÓN POR COMPONENTES

I. COMPONENTE 01: MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION HORTICOLA EN SELVA BAJA.

Actividad 1.1. Implementación Hortícola en Restingas Bajas y Hogares Rurales

Esta actividad se realizará en verano al inicio de la vaciante del río Amazonas, comenzará con el acondicionamiento del terreno que se denominarán camas productiva a campo abierto donde se cultivaran las hortalizas, tendrán medidas de 1 m. ancho x 10 m. largo.

Con cada familia se establecerá un huerto hortícola a campo abierto en un área de 144m² incluyendo bordes y calles, con un área efectiva de siembra 100 m² (08 camas de 10 m² cada cama) con especies priorizadas por los pobladores.

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
Implementación hortícola en restingas bajas y hogares rurales.	Módulos	400

Las características y manejo del huerto hortícola se detallan a continuación:

a) Ubicación.

- El terreno de preferencia debe estar cerca de la vivienda y con buen acceso, ya que requiere de cuidados permanentes. Protegido (cercado) para evitar daño por animales (cerdos, gallinas, otros).
- Topografía plana a ligeramente inclinada, con buen drenaje. En zonas donde no exista riesgo de inundación por "repique".
- Acceso a una fuente de agua, ya que las hortalizas son exigentes en agua, sobre todo en los meses de menor precipitación.

b) Diseño.

- El huerto se establecerá en un área de 12 m x 12 metros (144 m²), incluyendo bordes, donde se instalarán las siete especies de hortalizas, de acuerdo al siguiente diseño:

c) Especies hortícolas a instalar:

Se sembraran aquellas especies que sean nutritivas, productivas, fáciles de cultivar y adaptadas a la zona. Así como aquellas de maduración corta que permitan asegurar la obtención distribuida de alimentos durante todo el año. Los criterios en que se basaron los hogares objetivos para la elección de las especies fueron los siguientes:

- Necesidades y gustos de la población
- Posibilidades de mercado
- Condiciones locales de clima y suelo.

Con el proyecto se van a producir 02 campañas solamente para esta actividad por año de cada una de las siguientes plantas hortícolas:

- Ají dulce, Lechuga, Cebolla china, Culantro, Ají Sheroso, Tomate y Pepino.

d) Preparación del Terreno

- Limpiar el terreno de malezas y raíces, retirando los rastrojos.
- Se trazan las camas y calles, las dimensiones de las camas son de 1.00 m. de ancho libres y 0.50 m. de ancho libres de calle, por 10 m. de largo. Se comienza aflojar y voltear los primeros 30 cm en el área de las camas esto para darles aireación y formar una capa permeable para favorecer el drenaje.
- Incorporar 4 a 5 kilos de compost o estiércol por m² (40 a 50 kilos por cama) y mezclar rompiendo terrones. Al final del trazo de las camas se deja un lugar para compostear desperdicios vegetales. El drenaje debe ser de 1 – 2 %. Al final la cama tendrá una altura de 50 cm. aproximadamente, midiendo desde el fondo del suelo. Nivelar pasando el rastrillo.
- Las camas deben orientarse si es posible de este a oeste para aprovechar más el calor y la luz solar.
- La preparación del terreno (construcción de camas altas e incorporación de abono orgánico) se realiza 15 a 30 días antes de la siembra.
- Las camas altas pueden durar muchos años, pero se debe agregar abono cada campaña antes de la siembra y cuidar que el suelo no se endurezca.

e) Método de Siembra:

- **Siembra directa**, consiste en colocar la semilla directamente en las camas altas o camellones, como es el caso del culantro, y pepinillo. Se siembra una hilera, doble o triple por cama de 2 a 3 semillas por golpe a los distanciamientos recomendados de cada especie. En el caso del culantro y la zanahoria en hilera triple al distanciamiento recomendado.
- **Almácigo y trasplante**, las especies cuyas semillas son muy pequeñas o son de lento crecimiento (tomate, y cebolla china), requieren manejarse en una primera etapa en almácigos. Debido a que el área a sembrar es pequeña no

se requiere hacer almácigos en gran cantidad, por lo que realizará en la cama Nº 11, preparada para este fin.

- **Deshierbo**, las malezas compiten con los cultivos por agua, luz y nutrientes y algunas son hospederas de plagas que afectan las especies del huerto, por lo que es importante realizar un buen control sobre todo en las primeras etapas de desarrollo. Esta actividad es tan importante como todas las demás en la que se debe mantener siempre libre de malezas las camas de siembra, se realiza de forma manual dedicándole cuando mucho media hora diaria.
- **Raleo o entresaque**, consiste en eliminar plantas mal formadas, pequeñas y delgadas quedándonos con la mejor formada. Sirve para dar el distanciamiento adecuado a las plantas. Así no habrá mucha competencia entre ellas por la absorción de nutrientes del suelo. Se hace el raleo o entre saque cuando la parcela está húmeda. Las plantas deberán tener aproximadamente 3 dedos de alto.
- **Podas**, El tomate requiere podas de formación para preparar las ramas productoras, asimismo, en el cultivo del pepinillo también se realizaran podas de formación y de sanidad.
- **Aporque**, Se trata de cubrir con tierra la base de las plantas, de esta manera la planta tendrá mayor soporte y mejor desarrollo, se recomienda realizarlo para el cultivo de brócoli y repollo. Esta labor permite que la planta desarrolle más ramas y hojas (macollamiento) y la formación de cabeza, como el caso del repollo. El aporque sirve para reducir el ataque de enfermedades y plagas.
- **Abonamiento**, los abonos orgánicos a utilizarse en el huerto pueden ser:
 - Estiércol de animales: Estos mejoran la textura y estructura del suelo y aportan materia orgánica, como el estiércol de pollos, cuyes, otros.
 - Compost: Podemos utilizar material disponible en el huerto de origen orgánico como rastrojos de cultivos, monte tierno, desperdicio de comidas, pulpas de frutas, ceniza y cal.
 - Mulch o mantillo: Esta es una forma de abonar el suelo, consiste en depositar material orgánico para cubrirlo, dejando descubierta sólo las plantas que se cultivan. Se recomienda una capa de tres o cuatro pulgadas.
 - Bioles: Este tipo de abono líquido se utiliza como abono foliar.
- **Control de plagas**, los cultivos hortícolas son afectados por diversas plagas y enfermedades que afectan severamente los rendimientos, por lo que es necesario evaluar permanentemente el huerto e implementar las siguientes medidas preventivas:

- **Rotación de cultivos**, consiste en evitar sembrar la misma hortaliza o una especie que pertenezca a la misma familia en el mismo surco cada año, ya que las plagas que las afectan y los requerimientos nutricionales suelen ser similares. Para evitar la proliferación de plagas y el mejor aprovechamiento de los nutrientes del suelo.
- **Cosecha**, deben ser cosechadas manualmente en su punto de madurez a medida que se necesitan.

Todas las actividades agrícolas se desarrollarán de acuerdo a la ficha técnica de cada hortaliza (Tomate, pepinillo, culantro, cebolla china, Ají Dulce, Ají Sheroso y Lechuga) y se realizará con la participación activa de la familia de los usuarios objetivo, con el aporte de mano de obra, herramientas e insumos propios para cada actividad programada; además, cada actividad será asistida técnicamente.

Actividad 1.2. Implementación de tecnologías de Cultivo en camas flotantes.

Esta actividad se inicia cuando el río Amazonas esté en vaciante, con la construcción de las camas flotantes o barbacoas con materiales de la zona, donde se cultivaran las hortalizas, tendrán medidas de 1 m. ancho x 10 m. largo x 0.3 m. de Profundidad.

Se construirán 3 camas donde se instalarán las siguientes hortalizas: Ají dulce, Lechuga, Cebolla china, culantro, Ají sheroso, Tomate, Pepino (03 camas de 2m3cada una) con especies priorizadas por los pobladores.

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
Implementación de Tecnología en Camas Flotantes.	Módulos	150

Preparación de Sustrato

Los sustratos son los medios donde se va a proceder para el desarrollo de las especies que queremos plantar en nuestro cultivo con barbacoas y/o camas aéreas y se caracterizan por ser inertes (de ahí que se conozcan como cultivos sin suelo) en relación a un aporte nutricional. Puede haber de dos tipos de sustrato:

- **Sustrato sólido:** Dentro de éstos puede haber numerosos tipos de sustratos:
 - Orgánico:** Son materiales biodegradables que con el paso del tiempo se descomponen como el carbón vegetal, fibra de coco, granza de arroz. Por este motivo no son convenientes emplearlos en cultivos que presentan una producción a largo plazo y debe realizarse un buen lavado, principalmente en la fibra de coco, porque las sales pueden alterar la conductividad eléctrica.
 - Inorgánico:** Son materiales más sencillos de desinfectar pero con un manejo más complicado ya que según el material presenta diferentes distancias de siembra

por la formación del bulbo húmedo y aportaciones de agua de riego y solución nutritiva. Los más empleados son la arcilla expandida, lana de roca y perlita.

- **Raíz flotante:** En este sistema para el cultivo hidropónico no se emplea ningún sustrato sólido, tan sólo se sumergen las raíces de las plantas en una solución nutritiva. Para el éxito de este sistema se debe oxigenar las raíces y la solución nutritiva se deberá calcular en función del volumen del contenedor.

El sustrato, es decir, el material que reemplazará a la tierra en el jardín o huerta hidropónica, se ocupa de que las raíces de las plantas se sujeten al recipiente. Este material cumple además la función de proteger de la luz, de retener los alimentos proporcionados por el riego y de brindar la oxigenación suficiente a las plantas. Este sustrato es económico y consiste en elementos como la arena o la piedra pómez.

Preparación de solución Nutritiva

Los nutrientes adecuados para la hidroponía son el calcio, el cobre, el azufre, el fósforo, el potasio, el zinc, el nitrógeno, el hierro, el oxígeno, etc. Estos nutrientes se proporcionan mediante el riego continuo, que tiene lugar gracias a que las raíces están en contacto con el agua.

Siembra

Siembra directa: Como su propio nombre indica se realiza a través de la incorporación de las semillas en los sustratos. Estas especies son: melón, pepino, sandía, entre otras.

Por Trasplante: Son plantas que necesitan un previo desarrollo en semilleros para su óptimo desarrollo al trasplantarse a los cultivos hidropónicos. Estas especies son tomate, lechuga entre otras.

Actividad 1.3. Capacitación y Asistencia Técnica Personalizada

La capacitación y asistencia técnica personalizada se llevara a cabo de acuerdo a una programación de rutas y de aspectos priorizados con base en las actividades plasmadas en el Plan general de capacitación y asistencia técnica del proyecto, esto con el fin de mantener el vínculo con los beneficiarios, y que además de prestar el servicio como tal se pueda en estas visitas actualizar datos y realizar el respectivo monitoreo y seguimiento.

Se utilizara metodologías grupales e individuales, dentro de las grupales se desarrollaran charlas técnicas y demostraciones de métodos y dentro de las individuales se utilizara las visitas guiadas personalizadas.

Descripción	Unidad	Cantidad
Asistencia técnica personalizada	Visitas	3, 960

II. COMPONENTE 2 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES

Actividad 2.1. Fortalecimiento de Técnicas Hortícolas en Restingas y Camas Flotantes.

Se realizarán capacitaciones de manera grupal durante el año de ejecución, donde se expondrán temas como instalación y construcción de los módulos, preparación de sustrato control de malezas, aporcado, abonamiento, preparación de soluciones nutritivas, control de Plagas y enfermedades, mantenimiento de las camas fijas y flotantes

Descripción	Unidad	Cantidad
Capacitación (Grupal)	Eventos	22

Actividad 2.2. Promoción y difusión del mercado local y nacional

Se realizarán eventos como ferias, donde se expondrán y venderán las hortalizas producidas por las familias del proyecto en la comunidad de Santa Rosa. Se les capacitará de manera grupal en gestión empresarial y comercio justo.

Descripción	Unidad	Cantidad
Ferias	Eventos	03

Actividad 2.3. Fomento del emprendimiento rural

Se realizarán capacitaciones para generar negocios inclusivos para generar la inclusión social, como alimentos basados con recursos de la zona complementados por las hortalizas producidas en el ámbito del proyecto.

Descripción	Unidad	Cantidad
Capacitación a Líderes de Grupo	Personas Capacitadas	40

Actividad 2.4. Fortalecimiento organizacional

Se realizarán capacitaciones a los beneficiarios para el fortalecimiento organizacional y desarrollo de destrezas en gestión empresarial y el área de organización, los temas a capacitar serán: Asociatividad para la competitividad, características legales de las organizaciones empresariales, funciones de un directorio, liderazgo y trabajo en equipo, toma de decisiones y solución de conflictos, planeación estratégica, se conformarán núcleos de productores que logren una articulación al mercado que sea duradera en el tiempo; considerando que, de manera individual, cada pequeño productor es frágil y vulnerable a las leyes de oferta y demanda.

Descripción	Unidad	Cantidad
Organizaciones Fortalecidas y Constituidas	Organizaciones	03

III. COMPONENTE 03 MANEJO AMBIENTAL

Actividad 3.1. Implementación de módulos informativos y prevención

Se elaboraran módulos de capacitación en manejos de insumos químicos, orgánicos a utilizar en la producción de hortalizas.

Descripción	Unidad	Cantidad
Módulo de Capacitación	módulo	400

Actividad 3.2. Implementación de módulos educativos para el aprovechamiento del recurso natural

Se elaborara boletines, capacitaciones y eventos con los jóvenes y beneficiarios de los caseríos a intervenir, en el aprovechamiento de los recursos agua, suelo, micro fauna y flora.

Descripción	Unidad	Cantidad
Módulos educativos	módulo	400

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YAVARI

Ing. ERNESTO PÉREZ MORI
Gerente de Desarrollo Económico

IV. PAQUETE TECNOLÓGICO A APLICAR EN LOS CULTIVOS HORTICOLAS

4.1 Paquete tecnológico a aplicar en el cultivo de ají dulce.

FICHA TÉCNICA DEL CULTIVO DE AJÍ :

Nombre común	Ají Dulce
Nombre científico	Capsicum sp Var Regional
Familia	SOLANACEAE
Época de siembra	Todo el año
Clima	Cálido y húmedo propia de la región amazónica es resistente a largos periodos de lluvias y fuertes sequias.
Tamaño de planta	2 m.
Siembra	Semillero, 2 gr por m2
Tipo de siembra	Directa, también se puede efectuar trasplante.
Suelos	Secos, profundos, bien drenados y ricos en materia orgánica.
Variedad	Una sola variedad.
Abonamiento	20 Kg de gallinaza por 10 m2 de cama a los 30 días después del trasplante debe hacerse otro abonamiento con 20 Kg más de gallinaza por 10 m2 de cama, es conveniente que a los 30 días de haber iniciado la cosecha se haga otro abonamiento, al concluir las 20 cosechas debe realizarse una poda de todas las ramas viejas y maltratadas para volver a tener otra producción y seguir su conducción con el mismo manejo, no es necesario fertilización química.
Germinación	5 a 6 días después de la siembra.
Riegos	Frecuentes y moderados cuando hay fuertes sequías, preferiblemente deben realizarse por las tardes.
Distanciamiento	1.50 x 0.60 m
Control de malezas	Realizarlo manualmente, con ayuda de machete y azadones, rastrillos, etc o mediante herbicidas.
Control de plaga y enfermedades	Coleópteros del género Diabrotica, Larvas del género manduca. “Cornegacho”, control MIP. Virosis, Marchitamiento bacterial, moho gris.
Parte comestible	Fruto.
Periodo de cosecha	Después de los 100 días después de la siembra hasta realizar 20 cosechas pasado el cual la planta se agota.
Momento de cosecha	100 días después de la siembra.
Rendimiento	14 TM /Ha (25 Kg/ cama). 16,000 a 17,000 cajas/ Ha de 30 unidades y se puede realizar 20 cosechas.
Conservación	Hasta 7 días en lugares frescos y secos.
Utilización	Ensaladas, salsas, escabeche, sopas, etc.
Valor nutritivo	Contiene calorías, proteínas, carbohidratos, cenizas, calcio, fósforo, hierro, vitaminas A, B1, B2, C y niacina.

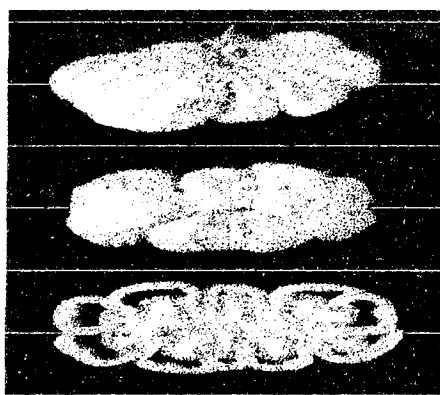
4.2 Paquete tecnológico a aplicar en el cultivo de pepino

Nombre común	PEPINO.
Nombre científico	Cucumissativus L.
Familia	CUCURBUTACEAE
Época de siembra	Todo el año
Clima	Templado a cálido. T° de 15 a 18°C. Y 21° a 32°
Siembra	3 a 4 semillas por golpe, dejando crecer 2 plantas por mata. Se puede cultivar con espalderas, tutores, con soportes de hilo o simplemente en la superficie del suelo en forma de rastreras entre uno u otro método tienen sus ventajas.
Tipo de siembra	Directa.
Suelos	Sueltos, secos, ricos en materia orgánica y bien drenados, se adapta bien a suelos arenosos, arcillosos y limosos.
Variedad	Ashley, palomar, aerier, verde largo, galaxy, Spartan Down, National pickling.
Abonamiento	Se requiere de 5 kg de guano de corral por m ² mezclar bien y dejar en reposo por una semana luego volver a remosionar, nivelar y sembrar, a los 21 días cuando la planta alcance una altura de 25 cm. Aplicar 1.5 kg de gallinaza y proceder al aporque para dejar enterrados alrededor de la planta, época más oportuna de abonar según trabajos de investigación y antes que las guías comiencen a crecer (21 días de la siembra).
Germinación	8 a 10 días.
Riegos	Frecuentes y ligeros.
Distanciamiento	En camas: 1.00 x 0.50 m En Surcos 2.50 x 2.0 m Pepino regional 2.0 x 2.0 m.
Control de malezas	Realizarlo manualmente, por ser de hoja ancha y abundante, no se recomienda la utilización de herbicidas.
Control de plaga y enfermedades	Barrenador de guías y de frutos, Oidium, Mildiú, Mancha de la hoja, podredumbre del fruto, Cercosporiosis, control incineración de los frutos afectados y control MIP
Parte comestible	Fruto.
Periodo de cosecha	45 a 70 días después de la cosecha
Momento de cosecha	45 días después de la cosecha.
Rendimiento	20 TM/Ha 33.3 Kgpor cama de 10m ²
Conservación	5 días en lugares frescos y secos. 10 – 14 días a 5°C y 90% de HR
Utilización	Ensaladas, encurtidos y salsas.
Valor nutritivo	Contiene calorías, proteínas, carbohidratos, cenizas, calcio, fósforo, hierro, vitaminas A, B1, B2, C y niacina.

4.3 Paquete tecnológico a aplicar en el cultivo de tomate

Nombre Común	Tomate Regional
Nombre científico	<i>Solanumlycopersicum</i>
Época de siembra	Todo el año
Clima	Templado a cálido. T° de 18 a 23°C..
Tamaño de planta	Altura 30 cm Ancho 25 cm
Tipo de siembra	Indirecta
Suelos	Sueltos, bien drenados y con contenido moderado de materia orgánica, franco arcillosos
Variedad	“Regional”
Abonamiento	Aplicar materia orgánica a la preparación del terreno. Aplicar 2 kg de compost por m ²
Germinación	7 días.
Riegos	Frecuentes y ligeros.
Distanciamiento	80 cm x 50 cm 2 gr. de semillas por m ²
Control de malezas	Realizarlo manualmente a los 15 dds, control MIP
Control de plaga y enfermedades	Minadores(desinfección del suelo)
Parte comestible	Fruto
Periodo de cosecha	45 a 50 después de la siembra
Momento de cosecha	Antes que aparezca el eje floral
Rendimiento	5 kg/m ²
Conservación	1 - 2 días en lugares frescos y secos.
Utilización	Ensaladas, guisos, sopas, pastas

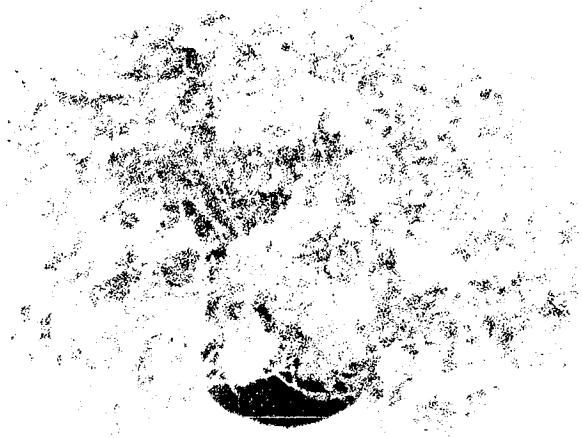
Valor nutritivo



Contiene vitamina A, C, E, K, B1, B3, B6, Magnesio, Manganeso, Fósforo, Calcio, Proteínas, Calorías, carbohidratos, azúcares, fibra, grasas

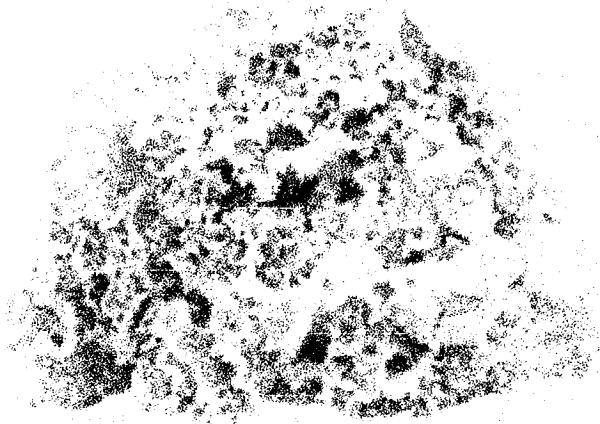
4.4 AQUETE TECNOLÓGICO A APLICAR EN EL CULTIVO DE CULANTRO

Nombre científico	<i>Coriandrum Sativum</i> L. (Familia Umbelifera)
Época de siembra	Todo el año
Clima	Húmedos a cálidos. T° de 15 a 28°C..
Tamaño de planta	Altura 35 cm Ancho 25 cm
Tipo de siembra	Directa
Suelos	Sueltos, bien drenados y con contenido moderado de materia orgánica, franco arcillosos
Variedad	"No Posee Variedad"
Abonamiento	Aplicar materia orgánica a la preparación del terreno. Aplicar 2 kg de compost por m ²
Germinación	15 días.
Riegos	Frecuentes y ligeros.
Distanciamiento	25 cm x 25 cm A chorro continuo
Control de malezas	Realizarlo manualmente a los 15 dds
Control de plaga y enfermedades	Mancha bacteriana, <i>Seudomonasp Syringaes</i> (Aplicación de Biosidas)
Parte comestible	Hoja
Periodo de cosecha	40 a 60 días después de la siembra
Momento de cosecha	Cuando el fruto alcance la madurez
Rendimiento	8 kg/10 m ²
Conservación	3 Hasta 5 días en lugares frescos y secos.
Utilización	Ensaladas, guisos, sopas, medicinal
Valor nutritivo	Contiene Fósforo, calcio, hierro, selenio, magnesio, zinc, Tiamina, Vitamina C,



4.5 Paquete tecnológico a aplicar en el cultivo de lechuga.

Nombre científico	<i>Lactuca sativa L (Familia Compuesta)</i>
Época de siembra	Todo el año
Clima	Húmedos a cálidos. T° de 15 a 28°C..
Tamaño de planta	
Tipo de siembra	Directa e indirecta
Suelos	Sueltos, bien drenados y con contenido moderado de materia orgánica, franco Arenoso-Arcilloso
Variedad	“Son muy numerosas, se agrupan en tres”
Abonamiento	Requiere de materia Orgánica 30/kg por cama y aplicación de N,P,K.
Germinación	07 días.
Riegos	Frecuentes y ligeros.
Distanciamiento	25 cm x 30 cm entre plantas
Control de malezas	Realizarlo manualmente a los 15 dds
Control de plaga y enfermedades	Mancha bacteriana, <i>Seudomonasp Syringaes</i> (Aplicación de Biosidas)
Parte comestible	Hoja
Periodo de cosecha	120 siembra directa y 140 días en siembra indirecta después de la siembra
Momento de cosecha	Cuando la planta haya alcanzado el tamaño deseado
Rendimiento	8 kg/10 m2
Conservación	3 Hasta 5 días en lugares frescos y secos.
Utilización	Ensaladas, medicinal
Valor nutritivo	Contiene Fósforo, calcio, hierro, selenio, magnesio, zinc, Tiamina, Vitamina C,



4.6 Paquete tecnológico a aplicar en el cultivo de cebolla china

Nombre científico	<i>Allium Fistulosum Linnaeus (Familia Alliaceadae)</i>
Época de siembra	Todo el año
Clima	Húmedos a cálidos. T° de 15 a 28°C..
Tamaño de planta	
Tipo de siembra	Directa
Suelos	Sueltos, bien drenados y con contenido moderado de materia orgánica, franco -Arcilloso
Variedad	
Abonamiento	Requiere de materia Orgánica 30/kg por cama y aplicación de N,P,K.
Germinación	07 días.
Riegos	Frecuentes y ligeros.
Distanciamiento	50 cm x 80 cm entre surco 30 cm x 40 cm entre plantas
Control de malezas	Realizarlo manualmente a los 15 dds
Control de plaga y enfermedades	Mancha bacteriana, <i>Seudomonasp Syringaes</i> (Aplicación de Biosidas)
Parte comestible	Hoja, Tallo
Periodo de cosecha	90 días después de la siembra
Momento de cosecha	Cuando la planta haya alcanzado el tamaño deseado
Rendimiento	20 kg/10 m2
Conservación	3 Hasta 5 días en lugares frescos y secos.
Utilización	Ensaladas, medicinal
Valor nutritivo	Contiene Fósforo, calcio, hierro, selenio, magnesio, zinc, Tiamina, Vitamina C.

04

FORMATO N° 02
PROGRAMACION DE METAS FISICAS DEL PROYECTO (REPROGRAMADO)

ENTIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE SAN CARLOS DE RIVERA

PROGRAMA PRESUPUESTAL: EDUCACION

PROYECTO: MANEJO AMBIENTAL DEL RECURSO DE TIERRAS CULTIVADAS CON SUICIDIO DEL CULTIVO DEL YAMAMO, PROMOVIDA POR EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS DE RIVERA DEL DISTRITO DE SAN CARLOS DE RIVERA

CODIGO SNIP: 401010

CODIGO COMPONENTE	COMPONENTES	ACTIVIDAD/SUB ACTIVIDAD/TAREAS	CODIGO ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META MENSUAL												METAS ANUAL		
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC			
		Elaboracion de Estudio Definitivo		El estudio físico		1											1		
1	Atención a las familias Productoras de la zona de San Carlos de Rivera	Fortalecimiento de capacidades en el manejo tecnificado de los cultivos: Hortalizas																	
		Implementación de Hortalizas en camas flotantes. Base: 1000 metros cuadrados	1.1	Módulos							50	100	150	100				400	
		Implementación de Hortalizas en camas flotantes. Base: 1000 metros cuadrados	1.2	Módulos			25	50	60	15	0							150	
		Asesorías y Soporte Técnico a las familias	1.3	Asesorías			400	600	800	100	800	800	800	800	400	100	400	3560	
2	Fortalecimiento de Capacidades	Fortalecimiento de Técnicas Horticolas en vestingas y Camas Flotantes																	
		Fortalecimiento de Técnicas Horticolas en vestingas y Camas Flotantes	2.1	Personas						10	2	2	2	2	2	4		20	
		Fortalecimiento de Técnicas Horticolas en vestingas y Camas Flotantes	2.2	Personas						1	0	0	1		1				3
		Fortalecimiento de Técnicas Horticolas en vestingas y Camas Flotantes	2.3	Personas										15	10	15			40
		Fortalecimiento de Técnicas Horticolas en vestingas y Camas Flotantes	2.4	Personas									1	1	1			3	
3	Manejo Ambiental	Manejo Ambiental	3.1	Módulos															
		Manejo Ambiental	3.2	Módulos							50	50	50	50	50			400	
		Manejo Ambiental	3.3	Módulos						4	80	160	80	80				400	

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YAVARI
Ing. ERNESTO PÉREZ MORI
Coor. Oficina de Desarrollo Económico

03

Formato N° 03:
Programación de metas Financieras - 2016 - REFORMULADO
RECURSOS FINANCIADOS POR DEVIDA

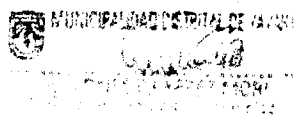
ENTIDAD EJECUTORA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DEL YAVARI
PROGRAMA PIRDAIS
PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION HORTICOLA, EN 08 COMUNIDADES, DISTRITO DEL YAVARI, PROVINCIA MARISCAL RAMÓN CASTILLA-DEPARTAMENTO LORETO.
CODIGO SNIP 317959

GENÉRICA DE GASTOS	ESPECÍFICA DE GASTO		PRECIO PARCIAL	Meta Mensualizada (Soles)												META TOTAL S/.
	Actividad/Sub Actividad/ Areas	CODIGO		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	Gasto por la Compra de Bienes	2.6.7.1.5.2	S/ 433,235.00			S/ 6,100.00	S/ 61,706.00	S/ 63,826.00	S/ 10,287.00	S/ 10,458.00	S/ 86,758.00	S/ 84,812.00	S/ 71,225.00	S/ 38,113.00	S/ 5,000.00	S/ 438,295.00
	Gasto por la Contratación de Servicios	2.6.7.1.5.3	S/ 393,332.00			S/ 19,663.00	S/ 42,101.00	S/ 49,070.00	S/ 36,300.00	S/ 29,074.00	S/ 57,924.00	S/ 37,200.00	S/ 40,700.00	S/ 40,700.00	S/ 40,700.00	S/ 393,332.00
TOTAL			S/ 831,627.00			S/ 25,763.00	S/ 103,807.00	S/ 112,896.00	S/ 46,487.00	S/ 39,542.00	S/ 144,682.00	S/ 122,012.00	S/ 111,925.00	S/ 78,813.00	S/ 45,700.00	S/ 831,627.00

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YAVARI
Ing. ERNESTO PEREZ MORA
Gerente de Desarrollo Económico



COMPARATIVO DE METAS FISICAS
SUCEDENTE TECNICO DE METAS FISICAS

INDICADOR	UNIDAD	2011	2012	2013	2014
Mejoramiento de la Producción Agrícola en la Zona Rural					
Mejoramiento de la Producción Agrícola					
Atención de las necesidades de los productores	Atenciones	40	40	40	40
Atención de las necesidades de los productores	Atenciones	100	100	100	100
Atención de las necesidades de los productores	Atenciones	100	100	100	100
Fortalecimiento de Capacidades					
Atención de las necesidades de los productores	Atenciones	24	24	24	24
Atención de las necesidades de los productores	Atenciones	1	1	1	1
Atención de las necesidades de los productores	Atenciones	4	4	4	4
Atención de las necesidades de los productores	Atenciones	8	8	8	8
Mantenimiento					
Atención de las necesidades de los productores	Atenciones	10	10	10	10
Atención de las necesidades de los productores	Atenciones	100	100	100	100



COMPARATIVO METAS FINANCIERAS

SUSTENTO TECNICO PROGRAMACION DE METAS FINANCIERA						
GENERICA DE GASTOS	ESPECIFICA DE GASTO		META ANUAL PROGRAMADA	META ANUAL REFORMULADA	DIFERENCIA	COMENTARIO
	Actividad/Sub Actividad/ Areas	CODIGO				
2.6 Adquisicion de Activos No Financieros	Gasto por la Compra de Bienes	2.6.7.1.5.2	S/. 361,123.90	S/. 438,295.00	S/. 77,171.10	TODO LO REFORMULADO PASA A FORMAR PARTE DE ESTA PARTIDA
	Gasto por la Contratación de Servicios	2.6.7.1.5.3	S/. 470,503.10	S/. 393,332.00	-S/. 77,171.10	PASA A FORMAR PARTE DE LA PARTIDA 2.6.7.1.5.2
TOTAL			831,627.00	S/. 831,627.00	S/. 0.00	

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YAVARI

Ing. ERNESTO PÉREZ MORI
Gerente de Desarrollo Económico